



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

**Boletín No. 96**

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 7 de enero de 2016**

Las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, guardaron un minuto de silencio en memoria de Lorenzo Carlos Cárdenas Sosa, destacado periodista originario de Piedras Negras, quien era corresponsal del Periódico El Norte y del Grupo Reforma en Coahuila, de su esposa Hilda Tejada Ríos de Cárdenas, de sus hijos Hilda Lidia y Carlos Daniel Cárdenas Tejada, así como de Don Jesús María Ramón Valdés, acúñense, ex Diputado Federal, ex Alcalde de Acuña, ex Senador y prominente empresario coahuilense.

El homenaje póstumo tuvo lugar al inicio de la Primera Sesión, del Primer Periodo de la Diputación Permanente, el cual comprenderá los meses de enero y febrero de 2016, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

La Diputación Permanente que hoy llevó a cabo la primera sesión, la conformaron como Presidente, el Diputado Javier Díaz González; Vicepresidenta, la Diputada Yolanda Olga Acuña Contreras; Secretarías, las Diputadas Irma Leticia Castaño Orozco y Claudia Elisa Morales Salazar y como Vocales, las Diputadas y los Diputados Sonia Villarreal Pérez, Antonio Nerio Maltos, Luis Gurza Jaidar, Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga, Javier de Jesús Rodríguez Mendoza, Sergio Garza Castillo y Jesús de León Tello.

En esta Primera Sesión, se aprobaron por unanimidad de votos de las Diputadas y los Diputados, proposiciones de punto de acuerdo en la forma siguiente:

1.- Para solicitar a la Secretaría de Salud del Estado fomente la toma de conciencia entre la población sobre los riesgos para la salud, que representan la práctica de tatuajes, micro pigmentaciones o perforaciones, en establecimientos que no cuenten con permisos expedidos por autoridades de salud. Además realice una intensa revisión de los lugares en los que se practican o realizan, a fin de sancionar, conforme a la ley, a los que operen de manera irregular.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

**2.- Para solicitar a las Secretarías de Salud y Educación del Estado que establezcan programas de prevención de desordenes alimenticios entre adolescentes, mediante conferencias en escuelas de educación básica, media y superior.**

**Así mismo, para que la Secretaría de Salud estudie la posibilidad de establecer una clínica para atender a jóvenes de escasos recursos económicos, que padecen desordenes alimenticios.**

**3.- Para exhortar al Gobierno del Estado, a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado, así como a Organismos Públicos Autónomos y Universidades en el Estado, a tomar conciencia y en su caso generar acciones para prevenir las complicaciones que genera la aglomeración de personas en sus oficinas, a las que acude la gente a realizar trámites.**

**4.- Para exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a atender la añeja demanda de la población coahuilense de diseñar e instalar un sistema de iluminación en los tramos de las carreteras libre y de cuota Saltillo-Monterrey, que presenta mayor complejidad climática durante el invierno, con objeto de disminuir riesgos de accidentes automovilísticos durante la temporada invernal.**

**5.- Para exhortar al Centro de Justicia y Empoderamiento de la Mujer en Saltillo, a reforzar las actividades encaminadas a combatir los feminicidios en la Entidad, de manera coordinada con las autoridades de Seguridad Pública en el Estado.**

**Por otra parte, se aprobó el acuerdo de la Junta de Gobierno del Congreso, que propuso a la Diputación Permanente convocar al Pleno de la Sexagésima Legislatura, para celebrar un Período Extraordinario de Sesiones, a partir de las 11:00 horas del martes 12 de enero de 2016.**

**Acto seguido, las Diputadas y los Diputados aprobaron la Convocatoria para la celebración del Primer Período Extraordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, en el cual se tratará lo relativo al trámite legislativo de los siguientes asuntos:**



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

- **Reforma del Artículo 27 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, con relación a la designación de un Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado.**
- **Iniciativa de Ley Orgánica del Instituto Electoral de Coahuila, planteada por el Gobernador del Estado.**
- **Iniciativa de Nueva Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, planteada por el Gobernador del Estado.**
- **Iniciativa de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado, planteada por el Gobernador del Estado.**
- **Iniciativa de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado, planteada por el Gobernador del Estado.**
- **Iniciativa de Decreto para autorizar al Ayuntamiento del Municipio de Castaños, a celebrar un convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social, a fin de incorporar voluntariamente al régimen obligatorio del seguro social a los trabajadores a su servicio.**
- **Iniciativa de Decreto de Reforma que modifica, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, denominado “Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón.**
- **Iniciativa de Ley de Gobierno Electrónico y Fomento al Uso de Tecnologías Digitales de Información para el Estado de Coahuila de Zaragoza.**
- **Dictamen de las Comisiones Unidas de Igualdad y No Discriminación y de Desarrollo Rural, con relación a una iniciativa de decreto para la reforma del Artículo 3 de la Ley de la Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila, planteada por el Diputado Javier de Jesús Rodríguez Mendoza.**



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

- Dictamen de la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, con relación a una iniciativa de decreto para la reforma de los Artículos 3 y 4 y la adición de un Artículo 14 Bis, de la Ley para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación del Estado de Coahuila de Zaragoza.

- Resolución del Congreso en el caso del procedimiento de declaración de procedencia en materia de responsabilidad penal, incoado respecto al C. José Arcadio González Peña, Regidor del Ayuntamiento de Arteaga, Coahuila de Zaragoza, por requerimiento del Procurador General de Justicia del Estado.

- Celebración de una Sesión Solemne el 19 de febrero de 2016, para conmemorar el “Día del Ejército” y rendir homenaje a Don Venustiano Carranza y al Vigésimo Segundo Congreso Constitucional del Estado, por su histórica decisión de desconocer el régimen usurpador del Ejecutivo Federal en el año de 1913.

- Celebración de una Sesión Solemne, para inscribir en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Congreso, el nombre del Instituto Tecnológico de Saltillo, en el marco de la conmemoración del Sexagésimo Quinto Aniversario de su fundación.

En este Período Extraordinario de Sesiones también podrán tratarse aquellos otros asuntos que autorice el Pleno del Congreso.